

El PP pide explicaciones al PSOE sobre la vuelta de la Embajá a la calle del Marqués

27/05/2016



Vicente explicó a Muñoz tras el pleno las razones por las que la Embajá vuelve a su tradicional ubicación | Jesús Cruces.

La vuelta de la Embajá humorística a la calle del Marqués el viernes de Moros y Cristianos fue ayer el tema que protagonizó el pleno ordinario del Ayuntamiento de Elda. El portavoz popular y exconcejal de Fiestas, Francisco Muñoz, preguntó al respecto al equipo de gobierno. Muñoz quiso saber "¿qué ha cambiado para que el año pasado no se pudiese realizar y este sí, la calle es un embudo en el que se reúne mucha gente, cientos o más de mil personas, y es difícil de evacuar".

Muñoz afirmó que "la vuelta de la Embajá a la calle del Marqués es un tema delicado, solo queremos

que nos aseguren que todo está solucionado, porque nunca pasa nada hasta que ocurre". El edil popular ha recordado que hasta el año pasado este multitudinario acto no oficial de Moros y Cristianos se había realizado sin inconvenientes, hasta que "en 2015 cambió la normativa y se debía asegurar el acto, no hubo ni una aseguradora que quisiera arriesgarse porque de ocurrir un accidente es imposible acceder con rapidez al centro de la calle". El Hotel Santa Ana cedió uno de sus balcones para la realización del acto y finalmente la Embajá se pudo llevar a cabo.

Por su parte, el portavoz y responsable de Fiestas,

Eduardo Vicente, zanjó el asunto asegurando que "la organización del evento cuenta con un plan de autoprotección y evacuación ante emergencias, un seguro civil y un informe favorable de la Policía Local, tenemos todos los elementos que hacen favorable su celebración. Sobre el aforo se ha diseñado un dispositivo para controlar el acceso a la calle así como una vía de evacuación que el año pasado no se había previsto. A su vez, el nuevo reglamento de la ley de espectáculos alivia la cuestión". Así, el próximo viernes cientos de eldenses podrán volver a disfrutar de la Embajá en su ubicación original.

Otra de las cuestiones que tanto el PP como Ciudadanos pusieron sobre la mesa fue que a menos de un mes para que finalice el curso escolar no se ha efectuado el primer pago de los libros de texto dentro del programa "Xarxa de Llibres". Gómez indicó que respondería a estas preguntas en el próximo pleno, cuando los alumnos ya estén de vacaciones.



Ana Férriz lamentó que el curso esté apunto de finalizar y no se haya hecho el pago de la Xarxa de Llibres | Jesús Cruces.

Este pleno destacó por la buena sintonía entre todos los partidos municipales, pues los temas que se trataron fueron aprobados por unanimidad o por mayoría sin contar con ningún voto en contra. Así se aprobó la petición de la solicitud de una ayuda a la Diputación de Alicante para la reforma de la calle Méjico, la adscripción de la primera planta de la Casa Grande del Jardín de la Música a Idelsa y su futura rehabilitación, así como la no utilización de glisofato como herbicida en las carreteras públicas.

Asimismo se aprobó por unanimidad la propuesta suscrita por todos los partidos municipales para solicitar a la Conselleria de Educación que el IES La Torreta sea declarado Centro de Referencia Nacional del Calzado, petición que realiza desde 2012 el centro sin obtener un resultado positivo. Fernando Gómez explicó que son muchas las empresas de calzado que se interesan por los alumnos del centro, y adelantó un posible convenio entre La Torreta y la empresa Temple.

